

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

REDACCION Y ADMINISTRACION

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

PAGO
ADELANTADO

Calle de Albareda, 13-2.
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

—GERONA.— VIERNES 18 DE ENERO DE 1895 —

NUM 632

NOTAS DE... DUROS

Verdaderamente tiene uno que holgarse mucho de haber llegado á estos tiempos, porque lo que ahora se ve no se ha visto nunca.

En otros tiempos, que también los hemos alcanzado, había muchos duros falsos, y todavía quedan algunos, y aquel á quien le metían un duro falso perdía veinte reales como veinte soles.

Era aquella una industria, la de fabricar duros falsos, que daba alguna utilidad, pero no mucha, porque la fabricación no podía hacerse en grande escala, y era sumamente difícil evitar que un día ú otro la policía diera con el escondite del falsicante y se desbaratase la industria en menos que se dice.

Aquellos falsificadores llevaban una vida azarosa; trabajaban mucho, ganaban poco y solían acabar mal en presidio.

Ahora, como todo ha progresado, tenía que progresar también la falsificación de la moneda, y la prueba de este progreso la tienen ustedes en la enorme cantidad de duros que se han lanzado a la circulación, y que circulan muy guapamente, y es seguro que el lector, por poco adinerado que sea, tendrá alguno en el bolsillo, y le aconsejo que procure gastarlo cuanto antes, porque ahora esos duros pasan como una seda, pero no sabemos lo que podrá ocurrir mañana.

Los duros son de plata, de plata tan buena como la que usa el Estado; suenan bien, pesan tanto ó más que los de la Casa de la Moneda, y no tiene de malo, por lo visto, otra circunstancia que la de no haber sido fabricados por el Estado; sino por viles falsificadores, que son más listos que el Estado, y que, lanzando su emisión de duros á la circulación, se han ganado una bonita suma de millones.

Valiente cosa le importará a la empresa, ó lo que sea, que ha hecho esos duros, que no le haya tocado el premio grande de la Lotería!

Créese que la fabricación se ha echo en el extranjero; más no es temerario suponer que habrá metidos en el ajo algunos compatriotas nuestros, si no como fabricantes, en calidad de comisionados ó agentes. Y probablemente, desde los coches en que pasearán por esas calles, mirarán con supremo desdén á los pobres que no sabemos ganar un duro—de esos buenos y falsos al propio tiempo—de otro modo que por el trabajo.

El Gobierno ha sido el último en enterarse de tan extraordinario suceso y parece que va a tomar medidas. No se que medidas serán esas, pero a buena hora las mangas verdes, que dijo el otro cuando los duros los tiene todo el mundo, y de ellos habrá en las arcas de todas las tesorías del reino.

Seguramente será yo el que menos duros tenga de los falsos... y de los otros.

Y me alegro, por la depreciación de la plata, los duros ya sean de los que fabrica el listado ó de los que le fabrican los aficionados, no valen más de 10 reales mal contados.

A tan bonancibles y dichosos tiempos hemos llegado, que el que tiene un duro no tiene más que 10 reales y sin embargo puede con esa moneda comprar veinte cosas de a real.

Pero conviene no guardar los duros porque esta ganga de que pasen por 20 reales puede que se acabe pronto.

Estadística

He aquí la cifra de habitantes de las poblaciones que pasan de cien mil, según los últimos datos.

Francia

París cuenta con 2.447.000 habitantes
Lyon. 411.000 habitantes
Marsella. 482.700 »
Burdeos. 208.000 »
Lille. 200.000 »

Hay más de 100.000 almas en Toulouse, Saint Etienne, Nantes, Reims, Ronbay, El Havre y Rouen, así como en la colonia francesa Túnez.

Alemania

Berlín. 1.579.000 habitantes
Leipzig, Munich, Breslau y Hamburgo cuentan con más de 300.000 habitantes. Colonia, Dresde y Magdeburgo con más de doscientos mil y otras 18 poblaciones del imperio con más de 100.000.

Austria-Hungria

Viena. 1.361.000 habitantes
Budapests 500.000, y cuatro ciudades con más de 100.000, entre ellas Praga y Trieste.

Belgica

Bruselas. 471.000 »
Anvers. 200.000 »
Liege. 101.000 »

Brasil

Río Janeiro, más de 500.000 »
Pernambuco, más de 100.000 »

Chile

Santiago, más de 200.000 »
Valparaíso, más de 100.000 »

China

Pekin. 1.650.000 »
Cantón. 1.500.000 »
Tien-Tsin, Han Kén y Fou-Lechou, más de 500.000; Shangay, más de 300.000; dos ciudades de más de 200.000 y una de más de 100.000.

Dinamarca

Copenhague. 375.000 habitantes

Egipto

El Cairo. 375.000 »
Alejandría. 200.000 »

España

Madrid. 470.000 »
Barcelona. 360.000 »
Valencia, Sevilla y Málaga, más de 100.000
«Colonias españolas»: La Habana más de 200.000. Manila más de 100.000.

Estados Unidos

Washington. 330.000 habitantes
Nueva York. 1.515.000 »
Chicago y Filadelfia, más de un millón cada una. Brooklyn, más de 800.000. San Luis, Bostón y Baltimore, más de 400.000; ocho

ciudades más, sin contar Washington, más de 200.000 y otras doce, más de 100.000.

Gran Bretaña

Londres tiene 4.221.000 habitantes
Glascovv. 601.000 »
Liverpool. 500.000 »
Manchester más de 500.000 »
Birmingham más de 400.000 »
Dublin y Edimburgo más de 200.000 cada una y doce poblaciones con más de 100.000.

Las colonias inglesas cuentan con dos ciudades de más de 800.000 habitantes, que son Bombay y Calcuta; tres, con más de 400.000, que son Madras, Hyderabad y Melbourne; cuatro con más de 300.000, Sinedy y otras tres y veinte y siete con más de 100.000.

Grecia

Atenas. 107.000 habitantes

Italia

Roma. 440.000 »
Nápoles, más de 500.000 »
Milán, más de 400.000 »
Turín, más de 300.000 »
Palerma y Génova cuenta respectivamente con más de 200.000 almas; Florencia, Venecia y otras ciudades más de 100.000.

Japón

Tokio tiene 1.552.000 habitantes
Osaka, más de 400.000 »
Kioto, más de 200.000 »
Yokohama y otras dos ciudades, más de 100.000 cada una.

México

La capital. 329.000 habitantes

Países Bajos

El Haya. 160.000 habitantes
Amsterdan. 400.000 »
Rotterdam, más de 200.000 »
Battavia (colonia). 100.000 »

Perú

Lima. 101.000 »

Persia

Teheran. 200.000 »
Tauris. 100.000 »

Portugal

Lisboa. 265.000 »
Oporto, más de 100.000 »

República Argentina

Buenos Aires. 544.000 »

Rumania

Bucharest. 221.000 »

Rusia

S. Petesburgo. 929.000 »
Moscou más de 700.000 »
Varsovia más de 400.000 »
Odesa, más de 200.000 »
y ocho ciudades con más de 100.000 habitantes.

Siam

Bankok, más de 400.000 habitantes

Suecia y Noruega

Stokolmo, más de 250.000 »
Cristiania y otra ciudad. 100.000 »

Turquia

Constantinopla. 874.000 »
Smirna, más de 200.000 »
Cuatro ciudades con más de 100.000 habitantes cada una, que son: Damas, Salónica, Alep y Bagdad.

Uruguay

Montevideo. 175.000 habitantes

RESUMEN

Hay una ciudad de cuatro millones de habitantes: Londres.

Otra de más de dos millones: Paris.

Ocho de más de un millón: Berlin, Viena, Pekin, Canton, Nueva York, Chicago, Filadelfia y Tokio.

Una de más de novecientos mil: S. Petesburgo.

Cuatro de más de 800.000

Una de más de 700.000

Una de más de 600.000

Nueve de más de 500.000

Diez y siete de más de 400.000

Doce de más de 300.000

Cuarenta y dos de más de 200.000

Ciento diez y ocho de más de 100.000

O'KIL,

Crónica

En el teatro de Novedades, de Barcelona, se estrenará mañana un cuadro dramático original de nuestro amigo don Fernando Agulló, titulado «Lo Somatent de Gerona».

A las tres de esta tarde ha sido conducido á la última morada el teniente coronel retirado don Marcelino Ibero Calvo, padre político de nuestro estimado amigo don Manuel Culla, al que enviamos, así como á la demás familia del finado, nuestro pésame.

Presidía el duelo el general Pérez Clemente

En Amesqueta, pueblo cercano a Tolosa, riñeron hace pocos días dos hombres.

Uno de los combatientes dió al otro un mordisco tan tremendo en la frente, que el mordido quedó en el suelo sin conocimiento y al cabo de dos días falleció á consecuencia de la herida.

El hombre-buldog tenía fuerza tan extraordinaria en las mandíbulas, que logró destrozar los huesos de la cabeza á su desdichado contrincante.

Ha fallecido en Castellón de la Plana el teniente coronel del regimiento de Otumba, don Fulgencio Rodríguez Gámez.

El inspector de orden público de Figueras señor Roger comunica que á don Narciso Turró, de Paiá Sabardera, le han sido robados cincuenta títulos del 3 por 100 de Francia números 106.901 al 106.950 emisión de 20 abril de 1878 y ocho Almansas adheridas correspondientes a los números 23.351 al 23.353 y 23.356 al 23.360.

Se han dado las órdenes oportunas para la captura del ladrón ó ladrones y para impedir la venta de dichos valores.

Se ha autorizado al administrador de la Aduana de Port-Bou para que permita la entrada de tres revolvers, cuatro pistolas, seis carabinas de salón consignadas á los señores Vives y compañía de Barcelona, y doscientas mil cápsulas fulminantes destinadas á don Gerónimo Ruiz, de Murcia.

Hoy se encontraba en esta ciudad el ingeniero jefe del distrito forestal de Barcelona, Gerona y Baleares, don Rafael Puig y Valls.

Ha ingresado en la sección de alienados, departamento de mujeres, del Hospital provincial, la presunta vesánica María Buada Bonet, natural de Sils y vecina de Riudarenas, casada, de 21 años de edad.

Por haber cortado un árbol de un bosque propio de don Alberto Quintana ha sido puesto á la disposición del Juez municipal de Torroella de Montgrí junto con un hacha y un saco, Ginés Pairet Gaset, de 17 años de edad.

Hemos recibido el número primero de la nueva Revista quincenal que se ha empezado á publicar en Madrid, calle de San Juan, núm.

En la orden del día se vota definitivamente el proyecto relativo a la carretera de San Cebrían de Campos á Monzón, y se aprueba sin debate el que comprende á los ayudantes de obras públicas en el art. 50 vigente de la ley de presupuestos.

Se reanuda la sesión y sigue el debate político. El Sr. Fabié reanuda su discurso, comentando las dos crisis del gobierno liberal. El señor presidente del Consejo explica la salida del ministerio de los Sres. Becerra y Salvador. Seguidamente se levantó la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 15 DE ENERO DE 1895

Se abre la sesión á las tres, y después de unos ruegos de los Sres. Lastres y García Molinas al ministro de Ultramar para que remedie la crisis monetaria de Puerto Rico, se entra en la cuestión de los ducados.

El señor conde de Xiquena expone que por Real orden de Enero y Julio del 93 se acordó la concesión de los títulos de Monteleón y Terranova con la grandeza de España, á personas que no tenían parentesco alguno con los Pignatelli de Aragón y anuncia en definitiva un interpelación sobre el asunto, pidiendo antes los expedientes.

El Sr. Maura manifiesta que los expedientes los remitirá en seguida y que estaba dispuesto á aceptar la interpelación.

El señor conde de San Bernardo interviene brevemente para manifestar que se unía al ruego de que los expedientes vinieran pronto á la Cámara, y que estando intimamente ligado á una de las personas agraciadas con uno de dichos títulos, esperaba tener argumentos para demostrar en el próximo debate la legitimidad con que puede ostentarlo.

Califica de impremeditadas las frases del señor conde de Xiquena, y afirma que cuantos han intervenido en los expedientes de concesión de los ducados, desde el más grande al más chico, han proce ido correctamente.

Los títulos se conceden por sucesión y por rehabilitación, y los de que ahora se trata, no se han concedido de ninguno de estos tres modos. El ministro de Gracia y Justicia ha infringido notoriamente las leyes, y por evitar las palabras gruesas que á borbotones me llegan á los labios, diré que las afirmaciones del Sr. Garnica son inexactas.

El Sr. Garnica: Como juzgo inoportuno el debate, no hago más que insistir en lo manifestado.

Usó la palabra impremeditación para explicar el error ó los motivos de error que pueda tener S. S.

El Sr. Junoy: Espero que no tomarán á mal los ilustres representantes de la grandeza de España, á los cuales me complace en tributar toda mi consideración, que los humildes plebeyos de la minoría republicana tercien en este debate, para unir sus ruegos á los formulados sobre la remisión de los expedientes; tanto más, cuanto que ellos han de servir para que presente esta minoría una importantísima proposición de ley, pidiendo que la Constitución se modifique, suprimiendo los senadores por derecho propio.

El Sr. Maura: Diré al Sr. Junoy que la proposición que ha anunciado, completamente inopinada, no tendrá eco ni apoyo alguno en la mayoría de la Cámara.

No hay motivo para esas consecuencias que S. S. pretende deducir.

Permítame el Sr. Junoy que no le felicite por su adelantó y por el camino que elige, que creo no sabe á dónde va parar (risas). Pues S. S. que militaba hace poco con el Sr. Castelar, se adelanta ahora al Sr. Muro, y pasa de la zona templada á la zona tórrida. (Nuevas risas.)

El Sr. Junoy: No extraño que el señor ministro de Gracia y Justicia se oponga desde luego á la iniciativa de esta minoría, pues ya sabemos los republicanos adonde tenemos que acudir para lograr ciertas aspiraciones.

El señor conde de Xiquena: Yo me felicito del valioso concurso que nos ofrece el Sr. Junoy, porque en el fondo yo creo que ambos coincidimos en pedir una revisión constitucional en el punto concreto á que S. S. alude.

Esto demuestra que nobles y plebeyos están siempre unidos, cuando de volver por los fueros de la justicia se trata.

Es cien veces preferible que el privilegio que tienen los grandes de España de la senaduría por derecho propio, se nos suprima, á que se empañe con concesiones ilegítimas.

El señor conde de San Bernardo: Pido la palabra.

El señor conde de Xiquena: Y creo que sí, que habrá que modificar la Constitución, diciendo: «Serán senadores por derecho propio todos los que marca la Constitución, y además... el duque de Terranova» (Risas.)

El Sr. conde de San Bernardo: A mí solo me cumple manifestar ahora que necesitándose el título personal para ser senador y no perteneciéndome personalmente á mí el título á que se alude, no me afectan en nada las últimas palabras del señor conde de Xiquena.

En seguida continuó la discusión sobre reforma del Código de Comercio y ley de Enjuiciamiento civil en la parte referente á suspensión de pagos y quiebras, rectificando los señores Liano, Rodríguez San Pedro y Dato.

El señor ministro de Gracia y Justicia hace el resumen de la totalidad. Y se levantó la sesión.

UNA CAUSA PERDIDA

Hace pocos días fué detenido en la calle de Carranza, D. José García Cachena, complicado en las estafas y timos descubiertos estos últimos días.

Con la prisión del Sr. García Cachena, ha coincidido el extravío de una causa que contra dicho señor se instruyó por estafa de ciento veinte mil pesetas.

Instruidas las diligencias sumariales, el juez del Hospicio remitió dicho proceso á la Audiencia, de donde ha desaparecido.

Con objeto de enterarse de lo actuado, el juzgado del Hospicio reclamó ayer á la Audiencia el mencionado proceso, el cual se hallaba archivado, después de declarar en rebeldía á dicho Sr. Cachena.

Enterado el presidente de la Audiencia de lo ocurrido, llamó al juez de guardia, que era ayer el de instrucción del distrito de Palacio, y le ordenó instruyera causa en averiguación de quiénes pudieran ser los autores de la referida sustracción.

D. José García Cachena fué detenido en virtud de una denuncia presentada por escrito por Agustín Zaragoza, alguacil de la Audiencia.

Sospechando el juez que alguna relación había entre el denunciante y el denunciado, y sabedor de que en diferentes ocasiones Agustín Zaragoza, había exigido algunas cantidades al Sr. García Cachena, acordó practicar un minucioso reconocimiento en el domicilio del mencionado alguacil.

En unión del delegado de vigilancia, señor Puga, el juez se constituyó anoche en la casa de Zaragoza Atocha, 79, tercero, encontrando documentos de interés, relacionados con el extravío de la causa que por estafa se instruyó contra el Sr. Cachena, dos de ellos de gran importancia para llegar al descubrimiento de este delito.

Entre esas personas figura un abogado llamado D. A. R., contra el que el juez decretó esta madrugada auto de detención.

En su domicilio se hallaba esta madrugada el juzgado practicando un reconocimiento.

LAS SECCIONES DEL SENADO

Las secciones del Senado han nombrado ayer las comisiones acerca de los siguientes proyectos de ley:

Introducción y venta de carnes frescas muertas procedentes de ganado criado en España.

Ferrocarriles de Bercedo á Santoña y de Buñago á Burgos.

Carreteras de María al confin de la provincia de Teruel; de Carrión de los Condes á Moratón; cuatro en la provincia de Guadalajara; de Belchite á Daroca; de Vilches á la Aliseda; del Alto de los Milagros á la Vid; de Coll de Marolla á Campdevánol; de la Puerta de Canido (Ferrol) á San Cristóbal; del puente de la Venera (Santander) á la de Meruelo á la playa de Noja; de Pozazal (Santander) á Bárcena de Ebro; de Galizano (Santander) á Villaverde de Pontones; de la de Acolea del Pinar á Tarragona á la estación de Alcañiz; de Beranga á Meruelo (Santander); de Esparraguera (Barcelona) á la villa de Piera; y de Villalba á Meira.

CONTRA LA FILOXERA

El último boletín de la estación enotécnica de España en Cete da cuenta de un nuevo remedio contra la filoxera que, aunque no puede considerarse como infalible, merece ser conocido, pues, en Italia, y especialmente en Sicilia, está dando, según se dice, excelentes resultados.

El doctor Mulé Bertold, á quien se debe la fórmula, se propuso encontrar, y cree haberlo conseguido, un producto que defienda las cepas no atacadas y que mate la filoxera en el caso de estar ya contaminadas. El medio consiste sencillamente en mezclar diez litros de lechada de cal con dos de petróleo.

Véase ahora cómo se procede:

1.º Durante el mes de Octubre y Noviembre las viñas deberán ser bien excavadas casi hasta las gruesas raíces; después se hará la primera aspersión del líquido ya indicado, á fin de detener el desarrollo fisiológico del huevo filoxérico.

2.º Se quitará cuanto sea posible y sin dañarla, la corteza de la cepa, con objeto de facilitar el contacto inmediato del líquido con la parte leñosa de la planta.

3.º Se procederá á la segunda aspersión cuando la viña principie á dar señales de actividad vegetativa, que suele ser durante el mes de Marzo y Abril, época en la cual el huevo empieza á abrirse.

4.º Una tercera aspersión sería útil cuando la vegetación esté adelantada.

5.º La planta y las gruesas raíces bien limpias se someterán frecuentemente y con abundancia á la aspersión, aprovechando siempre el buen tiempo para hacer esta operación.

El líquido deberá mezclarse y agitarse bien en un cubo, de manera que el agua de cal esté siempre íntimamente unida al petróleo.

Extranjero

Alemania

Guillermo II y Bismarck

Algunos periódicos de Berlín insisten en que el emperador de Alemania está firmemente resuelto á hacer en el próximo mes de Marzo una visita al príncipe de Bismarck.

Otros califican la noticia de prematura, y hasta ponen en duda que dicha visita se lleve á efecto.

Rusia

El rescripto del Czar.—Por la paz

Los periódicos rusos, particularmente los afectos al elemento militar, publican íntegro, haciendo de él grandes elogios, el rescripto que el Czar Nicolás ha dirigido á su ministro de la Guerra, general Vanpowki.

El emperador reconoce que durante trece años el general fué fiel instrumento del Czar

Alejandro para el engrandecimiento del ejército, y expresa la seguridad de que continuará su grandiosa obra para beneficio del trono y del país, y para afianzar cada vez más la sólida garantía del mantenimiento de la paz.

Hungría

Opinión en Viena del nuevo Gobierno

En los círculos políticos de Viena se asegura que el nuevo Ministerio, presidido por el señor Bauffy, seguirá una política moderada, dedicando todos sus esfuerzos á normalizar la situación general del país.

Noticias

El inspector de vigilancia, Sr. Luna, consiguió ayer recuperar un alfiler de corbata, de brillantes, que hace unos días le fué hurtado al hijo del señor duque de Baena.

Y el caco, ¿fué recuperado?

Nuevo timo

La ciencia de los timos progresa que es un encanto.

Se presenta en una casa un hombre con vino, diciendo que un individuo de la familia lo ha encargado en una respetable tienda. Aunque extrañado de ello, aceptan el vino y lo pagan, pero ven, con asombro, que el vino no es vino, sino una composición química capaz de hacer reventar á un elefante.

Esto, dice *El Nacional*, pasó á un huésped que vive en la calle de Fomento.

Agitación en Lugo

Se ha celebrado un imponente meeting nombrándose una comisión formada por los presidentes de la Cámara y sociedades, prensa y exalcaldes, para que gestionen, en unión del Municipio, el cumplimiento del contrato hecho con dicha ciudad, rechazando desde luego el ofrecimiento del ministro, que promete dos baterías, pues se cedió el edificio y se hicieron los gastos de instalación para un regimiento completo.

Los concurrentes al meeting se dirigieron en seguida al Ayuntamiento, en donde la corporación municipal estaba reunida en sesión permanente.

Se pronunciaron energicos y patrióticos discursos.

Varios concejales han ofrecido presenta la dimisión.

La prensa aplaude á las autoridades, que mantienen el orden.

La excitación es grande.

Un tren de viajeros procedente de Francia estuvo anteayer detenido dos horas en Pasajes, por haber descarrilado la máquina al maniobrar.

De la estación de San Sebastián salió una máquina de auxilio.

En el puerto de Vigo se han embarcado durante el año 1894, 7.980 emigrantes para América, habiendo regresado 3.946.

El domingo hubo entre Ormaiztegui y Zumarraga (Guipúzcoa), una sangrienta reyerta en la que tomaron parte ocho hombres del primero de los referidos puntos y cuatro de Ichaso.

Resultaron un muerto de arma blanca y dos heridos, de Ormaiztegui.

Vicenta Orocete Cuevas fué ayer con razón reprendida por su madre, y disgusta la por ello, tomó una regular cantidad de acónito, que le produjo una ligera intoxicación.

Desde su domicilio, calle de Toledo, número 72, piso segundo, en donde ocurrió, fué llevada á la Casa de socorro del distrito, en donde fué oportunamente auxiliada la joven.

Un mendigo era conducido ayer tarde á San Bernardino y repentinamente sintióse enfermo, falleciendo á los pocos momentos.

Tres obreros de la carretera de Villalba á Segovia fueron ayer detenidos y llevados al juzgado de guardia por haber venido sin billetes del ferrocarril desde dicha capital á Madrid.

El conductor del tren en donde venían los denunció á la autoridad.

A 1.139 asciende el número de expedientes incoados en la Universidad por igual número de estudiantes libres que solicitan ser examinados en la convocatoria hecha para el mes actual.

Con la prórroga concedida por el rector para admitir nuevas instancias, de que ya dimos cuenta, calculamos que no bajarán de 1.500 alumnos de dicha enseñanza los que pidan inscripciones de matrícula, y que el número de éstas y de los exámenes que consiguientemente hayan de celebrarse no será menor de 4.000, la mayor parte de ellos en la facultad de derecho.

Ultimas notas

La cuestión de los trigos parece resuelta por ahora. El acuerdo tomado por el Gobierno ha apaciguado mucho los ánimos, y es seguro que esta tarde votarán unidos todos los ministeriales la candidatura que ya conocen nuestros lectores.

Dícese que es probable que hoy á primera hora interrogará al Gobierno un diputado trigo, sobre el acuerdo tomado anoche, pero como este es ya conocido por la comisión gestora parece inútil la pregunta, puesto que esta tarde celebrarán una reunión y en ella dará cuenta del estado del asunto la comisión citada.

El Sr. Abarzuza conferenciará esta tarde con el Sr. Romero Robledo. Si hay acuerdo sobre la fórmula cubana, el ministro de Ultramar dará cuenta de ella en el Consejo de ministros,

que se celebrará en la secretaría de Estado, después del que se celebre bajo la presidencia de la Reina.

Es un hecho que los periodistas republicanos, activos y pasivos, sin distinción de partidos van á reunirse pronto en fraternal banquete. Se trata de una fiesta de familia, de una fiesta de unión sincera.

Según nuestras noticias, el banquete se celebrará en el restaurant de Fornos, el día 2 del próximo Febrero. La cuota será de cinco pesetas.

Son muchos los periódicos republicanos de provincias que desean asistir. Para ello bastará que envíen sus adhesiones á cualquiera de los periódicos republicanos de Madrid:

El marqués de la Habana se halla enfermo y si bien anoche experimentó algún alivio, su estado es grave, dada su edad.

Sinceramente deseamos su restablecimiento.

Dícese que los diputados carlistas presentarán una proposición incidental, para reanudar el debate sobre la consagración del obispo Cabrera.

Mañana explanará en el Congreso el señor marqués de Figueroa su interpelación sobre las reformas de la segunda enseñanza.

Hoy se reanuda en el Congreso el debate pendiente sobre el proyecto de ley de revisión arancelaria.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	14	15
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	72.50	72.55
Idem id. pequeños	72.85	73.00
Idem id. fin corriente	72.70	72.80
Idem id. fin próximo	70.00	70.00
Nuevas series G. y H.	73.00	73.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891)	81.10	81.05
Idem id. pequeños (1891)	81.90	80.80
Nuevas series G. y H. (1891)	70.00	70.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable	81.20	81.15
Idem pequeños	81.20	81.15
Billetes de Cuba (1886)	110.30	109.95
Idem 1890, núms. 1 al 405.000	99.75	109.95
Idem del Banco hipotecario	100.00	100.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0	99.00	99.25
Idem al 4 0/0	100.00	99.25
Acciones Banco de España	329.00	330.00
Compañía de Tabacos	179.25	179.00

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos	13.00	13.00
Idem nuevos	9.00	14.00
Oro antiguo	10.00	10.00
Plata	10.00	10.00

CAMBIO

Londres, á la vista	27.85	27.80
Idem á 8 días vista	00.00	00.00
París, á la vista	10.85	10.55
Idem á 8 días vista	00.00	00.00

Barcelona

Interior	72.82
Exterior	81.17
Nortes	26.70
Cubas	109.85
Nuevas	99.66
Orenses	0.00
Francias	26.80
Amortizable	81.12
Colonial	85.00

París

4 por 100 exterior	73.71
3 por 100 francés	102.30
5 por 100 italiano	85.80
4 por 100 turco	26.17
3 por 100 portugués	25.06
Alpinos	00.00
Ferrocarriles andaluces	190.00
Idem Alicante	162.50
Idem Nortes	115.00
Robinson	194.00
Randfontein	28.70
Rionto	382

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

Exterior español	73.031
El 3 por 100 francés, á 101.50	

Bilbao

Exterior	81.30
Idem títulos pequeños	82
Cupones: exterior 1.º Octubre	28.10
Idem 1.º Julio, Cubas 1886; Idem 1890	28.10
Paris cheque, banca libran, 13.70	
Hipotecarias Cuba	99.20

Bolsín de anoche

Fin de mes	73.72
Próximo	73.60
Exterior	82.10
Amortizable	80.80
Banco de España	390.00
Amortizable	81.20
Tabacos	177.25
Barcelona	73.30
Paris	73.31
4 por 100 contado	73.00

Londres

Exterior español	73.43
Cubas	109.70
4 por 100: Contado	73.20
Clausura de la Bolsa de ayer: exterior esp	73.62

CONSEJO DE MINISTROS

LA CUESTIÓN DE LOS TRIGOS

Al rededor de esta cuestión giraron ayer todas las conversaciones. Fué día de cabildos y conferencias para buscar una fórmula que reconciliara á tirios y troyanos.

El Sr. Ganazo conferenció varias veces con el ministro de Hacienda, con el presidente del Consejo, con el Sr. Moret, con el ministro de Fomento, y con varios de sus amigos.

De estas conferencias resultó la fórmula, según se dice, y de ella se ocuparon los ministros en el Consejo.

El Sr. Sagasta dió cuenta de sus conferencias con el Sr. Gamazo y lo mismo hicieron los señores ministros de Hacienda y Fomento.

La fórmula no puede ser más sencilla. Se suprime el impuesto de consumos para los cereales y sus harinas, y se establece un impuesto especial de dos pesetas por fanega por consumos para los mismos productos que vendan del extranjero.

Produce esto una baja de 14 ó 16 millones en los ingresos del Tesoro, baja que el Sr. Canalejas no dijo cómo ha de compensar.

La fórmula contiene otros extremos; entre ellos parece que figura la rebaja de timbre para los contratos sobre préstamos hipotecarios en determinados casos y la rectificación de las cartillas evaluatorias.

De las consecuencias de este acuerdo, tales como de la de privar á los Ayuntamientos del ingreso que supone en sus presupuestos el recargo del impuesto de consumos, no se ocuparon los ministros. Lo principal era salir del paso.

Pero esta fórmula no puede darse por definitiva, pues el Sr. Groizard salvó su voto hasta examinar los tratados de comercio y *modus vivendi* vigentes y ver si, sin oponerse á lo en estos convenido, podrían tomarse aquellos acuerdos que con los trigos extranjeros se refieren.

Por fin los ministros acordaron ir hoy á la lucha en las secciones.

LA PRESIDENCIA VACANTE

Es la del Consejo de Estado por dimisión del señor conde de Xiquena.

—¿A quién se la damos?—preguntó el señor Sagasta.

Moret, Romero Girón y Gamazo no la aceptan por no perder su representación parlamentaria. Y quizá diga lo mismo Aguilera.

—¿Les parece á ustedes—continuó el Sr. Sagasta—que se la dé á mi sobrino Salvador?

La pregunta quedó sin respuesta y sin tomar acuerdo definitivo.

ASCENSOS MILITARES

Dió cuenta el ministro de la Guerra de la combinación ya ultimada, acordándose que él mismo diera cuenta á la Reina y comunicara después al Consejo su resolución.

Parece seguro que el Sr. López Domínguez alcanzará el tercer entorchado, á tenientes generales, los Sres. Agustí y Ochando; á generales de división, los Sres. Osorio y Aznar ó Santiago; á general de brigada, el Sr. Ruiz Zorrilla y no se sabe aun quien ocupará la presidencia del Consejo Supremo de Guerra.

OTROS ACUERDOS

El Sr. Groizard dió cuenta de haber sido derrotado en las Cámaras el Gobierno de la república francesa.

Se designaron los que han ocupar las presidencias de las comisiones que han de elegirse hoy.

Se cambiaron impresiones sobre el discurso del conde de Xiquena.

Y después de hablar de otras cuestiones de escasa importancia, terminó el Consejo de anoche.

LA CUESTIÓN FERROVIARIA

Se han recibido los siguientes telegramas: Ministro de Fomento, Madrid.—Fomento trabajo nacional (Barcelona) temiendo considerables perjuicios elevación proyectada por compañías ferrocarriles, reitera súplica formulada en instancia 25 Mayo elevada á ese ministerio, rogándole preste urgente atención á tan importante asunto.—Romaní.

Presidente Consejo ministros, Madrid.—Vista situación angustiosa compañía ferrocarriles, insiste este gremio en su petición les sean otorgados auxilios que salven sus dificultades en beneficio intereses generales país. Rectificación tarifas transportes y supresión tarifas especiales importación material, cree este gremio comenzarán sacrificios de reverión aplazada por algunos años.—Planas, presidente del gremio de fabricantes de Sabadell.

Presidente Consejo ministros, Madrid.—Rogamos á V. E. procure Gobierno evitar que las compañías de ferrocarriles eleven transportes, pues la subida paralizaría trabajo minas y fábricas.—Duro y Compañía.—Avilés.

Presidente Consejo ministros y ministro Fomento.—Toda medida encaminada á elevar tarifas transportes y suprimir las especiales, perjudicará industria nacional; rogamos á V. E. in-

fluya para que desistan compañías de adoptar acuerdos en dicho sentido.—Cristalería Badalonesa, Arturo Tarrás y Compañía.

Presidente Consejo ministros y ministro Fomento, Madrid.—Barcelona, 10.—Elevación tarifas transporte ferrocarriles obligan acudir gobierno suplicando defensa intereses industriales amenazados semejante medida.—Rum y hermanos.

Presidente Consejo ministros, Madrid.—Asociación fabricantes harina, justamente alarmados anuncio elevación tarifas ferrocarriles, suplican respetuosamente V. E. vea el medio de atender Compañías para evitar tan grave mal que perjudicará agricultura y fabricación.—Presidente, Juan Pascual Costa.

Presidente Consejo ministros, Madrid.—Alarmados por noticia posibilidad aumento tarifas ferrocarriles, suplicamos V. E. evite por tal conflicto, que tanto perjudicaría industria nacional y completaría ruina agricultura, cerrándola en absoluto mercados litoral.—Sard y Compañía, Barcelona.

Ministro Fomento, Madrid.—Solución crisis ferrocarriles consintiendo aumento tarifas, dañaría atrozmente industria nacional y completaría ruina agricultura. Trigos Castilla no llegarían jamás mercado litoral, rudamente disputados ya por similares extranjeros. Ruegan V. E. evite por otros medios nuevos males país productor.—Sard y Compañía.

EL TEMPORAL

TELEGRAMAS OFICIALES

Sevilla 15 (2'13 t.).—El jefe de reparaciones al director general de Telégrafos.

Acabo de llegar á ésta desde Fresnillo para proveerme de fondos y dar cuenta á V. E. de lo que ocurre.

De Fresnillo á Honrubia hay 66 postes en tierra en ambas líneas, teniendo dicho trayecto tanta nieve como el puerto.

En la brigada hay dos bajas por enfermos, y el resto de los obreros está resentido después de dieciséis días de continuos trabajos entre nieve y agua.

Reproducidas, según noticias, averías en el puerto Somosierra por haberse caído varios postes.

Considero de suma urgencia se ponga á mi disposición personal suficiente para atender á tanta avería, y 200 kilogramos de bronce.

León 15 (10,50 m.).—Ha nevado durante la noche última y sigue nevando con ventiscas.

En Villamanín se hacen difíciles los trabajos por falta de operarios.

Las máquinas exploradoras que salieron esta mañana de Pola de Gordón quedaron atascadas junto al disco de Villamanín.

El tren correo no puede pasar de Pola de Gordón.

Palencia 15 (10,30 m.).—Restablecida la comunicación por ambos hilos con Santander.

EL TEMPORAL EN BALEARES

Ha arreciado el temporal, hasta hacerse verdaderamente terrible en Baleares.

Los buques han reforzado sus amarras. En el puerto el oleaje ha destruido la escollera del camino de Bonda, frente á la puerta Portella, invadiendo las aguas todo el camino, yendo á estrellarse las olas contra las murallas.

A causa del temporal han entrado en el puerto buscando refugio algunos buques.

Los que están en mayor peligro son: el bergantín de esta matrícula *Virgenes* y la corbeta griega *Totes*, que entró de arribada y se dirige á Cetta.

Durante el día ha estado preparada la tripulación de un bote salvavidas por si era necesario su auxilio y por la noche estará de guardia.

Cierra la noche con aspecto imponente; el mar está terrible y altísimo; el comandante de Marina ha dado orden de duplicar la guardia de la comandancia.

Témense grandes daños si el viento se fija en el cuadrante Sur.

TEMPORAL EN BARCELONA

Reina furioso temporal. El viento huracanado y tempestuoso, con una fuerza pocas veces sentida.

Se han suspendido en absoluto las operaciones de carga y descarga en el puerto.

Se ha puesto la señal roja que indica á los buques que la entrada es impracticable.

Las olas han rebasado las escolleras, estrellándose en los muelles y anegando las barcasas de carbón.

Se habla de desastres ocurridos en la costa de Levante.

EN CONSUEGRA

En el ministerio de la Gobernación se han recibido de Toledo noticias alarmantes respecto á la situación de Consuegra, en donde por efecto del temporal se han hundido varias casas, amenazando ruina otras muchas.

Algunas familias han abandonado sus viviendas, construidas últimamente con fondos de las suscripciones públicas.

La Guardia civil custodia las casas desahuyadas, para evitar desmanes y robos.

El temporal sigue y la situación de las familias de aquella barriada, que es ya muy di-

ficil, lo será mucho más, si pierden sus albergues y sus muebles.

El pueblo está muy alarmado, temiendo que pueda ocurrir una nueva catástrofe.

El gobernador de Toledo ha telegrafado al alcalde dando instrucciones para auxiliar á los vecinos perjudicados.

EN TARRAGONA

El vapor «Mini» salió el lunes de Torrevieja para Barcelona, con cargamento de sal y pasa.

A causa del furioso temporal se vió obligado á dirigirse al puerto de Tarragona.

Haciendo rumbo á dicho puerto fué invadido por una ola enorme que le sumergió, haciéndole permanecer muy cerca de tres minutos completamente sepultado entre las aguas.

Un fuerte golpe de mar le hizo salir á flote, arrancando la obra muerta.

Inmediatamente se procedió á dar salida al agua y aligerar el barco.

La avería produjo varias desgracias.

Han desaparecido Concepción Ortega, de 35 años, esposa de un cabo de carabineros de Barcelona, y Francisco Moltó, naturales de Jamea.

Ambos eran pasajeros. No han sido encontrados sus cadáveres.

Los heridos se llaman Manuel Peligri, que está gravísimo, natural de Denia y su esposa; Vicente Mengenal y su hermana, Catalina Marcelino Rizo, de Torrevieja.

También está herido el niño Vicente Moltó, hijo de la desaparecida Concepción.

Estos heridos eran pasajeros. Igualmente han sufrido heridas, aunque leves, varios tripulantes.

Unos y otros han sido trasladados al Hospital civil de heridos.

Se calcula en 10.000 pesetas la importancia de las averías.

Cuando fueron trasladados los heridos á la comandancia de marina no había ningún funcionario.

El consignatario, D. José Ricoma, facilitó ropas á los heridos, prestándoles toda clase de auxilios y amparando al hijo de la desaparecida Concepción.

EN HERENCIA

A los intensos fríos, á las crueles nevadas, al huracán devastador, sucedió una tempestad horrorosa nunca vista allí durante el invierno.

En la madrugada del 14 el vecindario despertó alarmado por el insistente ruido de la tormenta, que se deshacía en lluvia torrencial, frecuentes y pavorosos truenos y relámpagos deslumbradores.

Lo inusitado del espectáculo hizo que mucha gente se levantara á presenciarlo, viendo las calles convertidas en arroyos, y en cuya turbia corriente se reproducían los relámpagos al rasgar la tenebrosa y densísima oscuridad.

Las pocas obras que se estaban ejecutando y la recolección de la aceituna hánse suspendida á causa del temporal, con lo que los escasos obreros que tenían ocupación vienen á ser nuevas víctimas del hambre y la miseria.

LA CATÁSTROFE DE TUIZA

Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en Tuiza.

La avalancha de nieve destruyó por completo tres casas, cinco establos, tres paneras, un molino harinero y la casa rectoral, quedando también la iglesia parroquial resentida.

Se han extraído hasta ahora tres cadáveres.

Un niño que estaba en la cama no ha sido encontrado y se supone que ha perecido.

Todavía hay gran cantidad de nieve en los edificios.

Las pérdidas se calculan en veinticinco mil pesetas.

El pueblo de Tuiza, que ha quedado en gran parte sepultado por la nieve, está enclavado en la cordillera cantábrica, confinando con la provincia de León, en los puertos de Agüeria y recostado bajo el pico de Requejón, que se eleva 2.100 metros sobre el nivel del mar.

Pertenece al concejo de Pola de Lena y está tocando con el de Quirós por la parroquia de Lindes. Es feligresía de unos cuarenta vecinos. La mayor parte del año hay nieve en aquellas alturas, que se comunican con Pola de Lena por un camino de cabras que baja á la carretera de Sotiello.

Los vecinos viven muy pobremente. La tierra, casi siempre cubierta de nieve, se presta poco al cultivo, aunque produce buenas legumbres bajando hacia el valle de Huerna.

Baste decir, para demostrar cuán penosas son en aquel pueblo las tareas del campo, que cuando los vecinos tienen que segar hierba en uno de aquellos prados, metidos en despeñaderos, se atan con cuerdas á los árboles para evitar que un resbalón les haga caer en alguno de los precipicios que hay por todas partes.

El pastoreo es la principal ocupación de aquellos infelices que se pasan la vida luchando con los elementos. Tienen buen ganado y en gran abundancia el lanar y el cabrio, á cuyo cuidado dedican todos sus afanes.

Dista de Pola de Lena unas cinco leguas.

Las casas son de piedra y barro, cubiertas de paja. Más que casas son cabañas en que habitan aquellos pobres pastores entre el ganado, pues el corral y los dormitorios de las personas suelen estar reunidos sin separación de ninguna especie.

EN VILLARCAYO

De Villarcayo dicen con fecha 12, que á consecuencia del deshielo se desbordaron todos los arroyos, inundando todas las casas de la población.

El agua abrió brecha en muchas casas, cuyos vecinos, no pudiendo salir por la puerta, tuvieron que arrojarse desde las ventanas á los carros de auxilio que recorrían las calles del pueblo.

Los campos han sido totalmente arrasados. La impetuosidad de la corriente de las aguas, arrastrando las tierras, ha hecho caer muchos postes del telégrafo.

CANDIDATURAS MINISTERIALES

Se reunirán hoy las secciones del Congreso para elegir las comisiones que han de informar en las proposiciones de ley pendientes.

Proposición de lanas del Sr. Fernández Daza

- 1.^a Sr. Daza.
- 2.^a D. Lorenzo Alonso Martínez.
- 3.^a Sr. Barrio y Mier.
- 4.^a Señor marqués de Teverga.
- 5.^a Sr. Sendin.
- 6.^a Sr. Suárez Inclán (D. Félix).
- 7.^a Sr. Navarro Ramírez.

Para los trigos

- Sección 1.^a.—Sr. Garjón.
- 2.^a Sr. Rodríguez Lagunilla.
 - 3.^a Sr. Parra y Aguilera.
 - 4.^a Sr. Sánchez Arjona (D. Luis).
 - 5.^a Sr. García Traperó.
 - 6.^a Sr. Santa María de Paredes.
 - 7.^a Sr. Sánchez Guerra.

Sobre las murallas de Barcelona

- 1.^a Sr. Rosell.
- 2.^a Señor marqués de Mont-Roig.
- 3.^a Sr. Soler y Pla.
- 4.^a D. Tiberio Avila.
- 5.^a Sr. Planas y Casals.
- 6.^a Sr. García Prieto.
- 7.^a Señor marqués de Monistrol.

Proposición sobre exención de impuesto de exportación de los plomos, del Sr. García Alix.

- 1.^a Sr. García Alix.
- 2.^a Sr. Gullón.
- 3.^a Sr. Fernández Soler.
- 4.^a Sr. Laserna (D. Agustín).
- 5.^a Sr. Bastida.
- 6.^a Sr. Gómez Sigura.
- 7.^a D. Gil Rey y Aparicio.

DESDE MONTBLANCH

(TARRAGONA)

La crisis vitícola

Según los telegramas de esa corte, el Gobierno parece estar preocupado por la cuestión de los trigueros; lo que si debía preocuparle en realidad es la cuestión de los vinos, algo más importante y transcendental que aquella, de la que seguramente no se acuerda ya ninguno de los representantes de esta provincia, cuando unos permanecen callados é inactivos y algún otro se preocupa más del servicio de Telégrafos.

Aquí sí que la situación es divertida, sin que quepa mayor abandono y desidia por parte del Gobierno y de todos. Aquí, que todo son viñas y no hay cultivo que las sustituya; aquí, que la flojera toma proporciones colosales y nos invade por todos lados; aquí donde los propietarios están agotados y no pueden atender á los cultivos; aquí donde la clase proletaria pasa semestres enteros sin encontrar un mísero jornal y vive en la más espantosa miseria, no hay medio ya de pagar los tributos, que no se recaudan porque nadie tiene un céntimo y se venden las fincas á centenares por débitos de contribuciones, llegando al extremo de que no bastan las dimensiones del *Boletín Oficial* de la provincia que, desde hace tres meses, viene dedicándose exclusivamente al anuncio de las subastas de bienes embargados por los agentes ejecutivos, y, sin embargo, nadie, pero nadie absolutamente piensa ni se acuerda siquiera que existen comarcas enteras reducidas á una situación insostenible, y sólo la Hacienda se cuida de mandar agentes para incautarse de las fincas que le han sido adjudicadas en pago de débitos.

Durante el año último la recaudación de los tributos ha producido conflictos y alteraciones del orden público, pero nadie se ha fijado en ello, ni en averiguar la causa, y la provincia, cual si fuera la más feliz de la tierra, continúa sin gobernador desde hace unos dos meses.

Es preciso de todo punto que el Gobierno se preocupe tanto ó más de los viticultores que de los trigueros, adoptando las únicas é inmediatas medidas radicales que las circunstancias, la miseria de la clase trabajadora, y la desesperada situación de los propietarios, exigen y aconsejan, entre ellas, la supresión temporal del impuesto de consumos sobre el vino, cuyos derechos nunca ha debido pagar por igual á de todas clases y distintas graduaciones; fuertes recargos arancelarios á todos los que entran del extranjero, especialmente los generosos y embotellados, porque los tenemos naturales y mejores y no nos hacen la menor falta, y completa libertad para la fabricación de aguardientes, sin matricula, patentes, recargos ni traba de ninguna clase.

De otro modo, el vino llegaría á venderse á una peseta el hectolitro, convirtiéndose en regiones de proletarios todas estas comarcas productoras.

12 Enero 1895.

EL CORRESPONSAL

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 15 DE ENERO DE 1895

A preguntas del Sr. Pando contestó el señor ministro de Ultramar que hay en Venezuela 3.000 españoles que desean la repatriación y que serán complacidos.

Sobre los cambios en Filipinas dice que consultará con personas competentes.

42, titulada: «El consultor de los administradores de consumos,» cuyo sumario es el siguiente:

A la prensa.—Comisos de menor cuantía.—Las estaciones de ferrocarriles y los empleados de consumos.—Sentencias del Tribunal de lo contencioso-administrativo.—Alteración de cupos.—Carnes frescas y saladas.—Tarifa de taras.—Consultas de los suscriptores.—Reforma del reglamento de consumos.—El bando del Alcalde.—Noticias y anuncios

Creemos que esta nueva publicación, es de gran interés para los Administradores del ramo de consumos, así como para los fieles aforados, y demás personal dedicado al resguardo de ese impuesto.

La Gaceta de hoy declara limpias las procedencias de San Luis de Senegambia (Atrica) sea cual fuese la fecha de salida.

El insigne maestro Bretón ha terminado la partitura de la ópera «La Dolores».

«La Dolores», algo modificada, es el mismo drama que tantos aplausos proporcionó a nuestro compatriota el laureado escritor catalán don José Feliu y Codina.

El coronel de Estado mayor del ejército y ex-gobernador de Castellón de la plana y de Barcelona, señor Gonzales Solesio, falleció el martes último en Archidona, víctima de una traidora dolencia.

La muerte del señor Gonzalez Solesio ha causado honda sensación en Madrid y en las mentadas poblaciones, en las que el finado contaba con numerosos amigos y admiradores.

Se ha dictado por el ministerio de Gracia y Justicia una real orden, que no lejana fecha dejara de tener interés para el porvenir de esta capital.

En ella se declara que los gobernadores de provincia pueden reclamar directamente de los registradores de la propiedad las certificaciones

que necesiten en los expedientes de expropiación forzosa por causa de utilidad pública,

Parece que en vista de varias consultas dirigidas á la superioridad sobre la interpretación que se ha de dar á la ley de sufragio electoral en aquellos casos en que en uno ó varios distritos electorales haya de procederse al sorteo ó eliminación de un concejal elegido en elección anterior por fallecimiento ó renuncia de uno de los correspondientes al distrito, se ha acordado que sea el ayuntamiento en que este caso ocurra el que decida si ha de procederse al sorteo ó que cese en el cargo de concejal el que menor numero de votos alcanzó en la última elección.

No ofrece ya duda alguna, que los trabajos del doctor Roux para la curación de la difteria constituyen no solo una esperanza, sino una hermosa realidad para los padres que ven á los hijos de sus entrañas expuestos á los ataques de esa enfermedad traidora y cruel que deja tantas cunas vacías y que tantas angustias produce y tantas lágrimas arranca á las pobres madres.

El doctor Ferrán tiene ya en el laboratorio Microbiológico Municipal de Barcelona algunos caballos inmunizados de los que se obtiene el suero anti-diférico con todas las garantías de pureza y perfecta elaboración que exige la ciencia y creemos que fuera muy conveniente que la corporación municipal de Gerona solicitase del doctor Ferrán el envío de suero anti-diférico para que en caso necesario pudiesen emplearlo los médicos de esta ciudad.

Esto mismo han hecho los ayuntamientos de las más importantes poblaciones de España y confiamos que el nuestro procurara estar á la altura de los que hayan demostrado más intereses en este asunto, verdaderamente humanitario y que habrían de agradecerlo todas las madres.

La producción hullera en Asturias según la última estadística, ha excedido en el pasado año de un milla de toneladas.

El Banco Hispano Colonial nos ha remitido la Memoria correspondiente al pasado ejercicio, leída en la Junta General de accionistas, celebrada anteaer. En ella se hace notar la reducción en cinco millones de pesetas de su capital social, el canje de las acciones de 1.250 pesetas una por otras de 500 y la aprobación dada por los accionistas al balance leído y al reparto de 50 pesetas por acción.

A propósito de acabar de establecerse en la Subida del Puente, en esta ciudad, el relojero don Jose Galí (hijo), consignamos con gusto á nuestros lectores la novedad que en el citado establecimiento se ha introducido, la cual ha de redundar favorablemente, en beneficio del público, por las notables ventajas que han de resultar de las nuevas condiciones, con relación al poco coste que ha de implicarles el servicio establecido.

La novedad no deja de reunir bastante originalidad y evidentes ventajas para el público, toda vez que el señor Galí expide abonos anuales por el precio de dos pesetas cincuenta céntimos para obligarse durante dicho tiempo á las recomposiciones de relojes de bolsillo que sean necesarias. Del mismo modo tiene abonos para cuidar y arreglar relojes de pared y demás clases también á precios fijos anuales extremadamente módicos.

Esta curiosa innovación, al propio tiempo que ha de resultar beneficiosa á los señores abonados no dudamos que por lo mismo ha de reportar justo y merecido provecho á nuestro particular amigo señor Galí, á cuyo nuevo establecimiento no vaciamos en augurar próspera existencia.

UN JOVEN tender de libros que ha residido en Francia algunos años, y que escribe y habla el Francés perfectamente, desearia colocarse en un establecimiento comercial de esta ciudad

CUCHILLERÍA

DE

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.

Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid, 18

Parece acordado definitivamente que el sábado próximo se celebrara cousejo de Ministros.

--En la conferencia que han celebrado los señores Abarzuza y Romero Robledo han quedado conformes respecto de la fórmula que debe adoptarse en las reformas de Cuba.

--El lunes es día señalado para explicar el señor conde de Xiquena su interpelación sobre la cuestión de los ducados.

--Referencias obtenidas de los centros oficiales dan noticia de haber sido detenidos por el Gobierno de los Estados Unidos tres buques filibusteros.

--Se ha confirmado que el señor Groizard opónese al impuesto de consumos en la frontera.

--Por 430 votos ha sido elegido Mr Faure, presidente de la república francesa. Monsieur Brisson ha obtenido 363 votos.

Se ha descubierto en Sevilla una fábrica de moneda falsa.

Se acuñaban en ella monedas de dos pesetas, de una y de cincuenta céntimos.

Han sido detenidos cinco autores del hecho y han sido ocupados los instrumentos de la fabricación de moneda ilegal.

--La comisión que entiende en el proyecto de ley solucionando la cuestión de las murallas de Barcelona ha emitido dictamen favorable, que ya está firmado por todos los individuos de la comisión.

Imp. de EL CORREO DE GERONA,

SECCIÓN DE ANUNCIOS
MEDICAMENTOS ACREDITADOS
recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFÓSITO «GIMBERNAT»

el mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores fríos, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, B., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS EMBARAZO Y DENTICIÓN. VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquín Ametller.—Cort Real.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82, bajos Barcelona

BARCELONA
CÓMICA

Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.

CÓMPRESE. VÉASE. LÉASE. 15 CTS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL AGENTE NUTRITIVO Y CURATIVO
DEL DR. PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DIGNO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su aplicación, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo, y estado onquítico en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales
DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

ADROHER Y RAHOLA
PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2, Calle del Peligro, 2
GERONA

SALAS CAMÓS
PINTOR Y EMPAPELADOR
5.—Calle de Ciudadanos.—5
GERONA

APRENDEZ SE NECESITA UNO
ESTA IMPRENTA

El que tome en arriendo un piano por 5 duros mensuales, a los tres años queda de su propiedad
SALAS. BELL. LLOCH I.
GERONA.

PIANOS
BRNAREGGI
CHASSAGNE